EL (LA) SUSCRITO(A) ORDENADORA DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por **CARLOS MARIO TAMAYO SALDARRIAGA**, la señor **ENRIQUE HARLEY CANO MORENO**, quien se identifica con la **cedula de ciudadanía No. 79.657.592** expedida en Bogotá, cumple con los requisitos de experiencia e idoneidad, para cumplir con las obligaciones, actividades y productos necesarios para la ejecución del contrato de prestación de Servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos para desarrollar actividades da implementación del sistema de gestión de calidad de la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, creación de la Documentación y seguimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo de las organizaciones comunitarias, apoyo a los procesos contractuales, de seguimiento y lo relacionado con los requerimientos solicitados por los entes de control interno y externo.

La presente certificación se expide a los cinco (5) dias del mes de febrero de 2021

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA

Firmado digitalmente por NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Fecha: 2021.02.05 15:46:36 -05'00'

NUBIA LUCIA WILCHES QUINTANA
Subdirectora Administrativa y Financiera